

SK

SIGDO KOPPERS S.A.



Hechos relevantes del período

Al 31 de marzo de 2012

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012

1. En reunión de Directorio efectuada el 30 de marzo de 2012, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2012 a las 09:00 horas, en la Corporación Unión El Golf, calle El Golf No. 50, Comuna de Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al día 21 de abril de 2012.

2. Con fecha 27 de abril de 2012 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los acuerdos que se mencionan a continuación:

a) Se aprobó la Memoria y el Balance de Sigdo Koppers S.A. por el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, como asimismo el informe de los Auditores Externos.

b) Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de US\$50.224.000.- que representa un dividendo por acción de US\$ 0,04672, el que será pagado en su equivalente en pesos, según el tipo de cambio observado publicado en el Diario Oficial el día 4 de mayo de 2012. Tendrán derecho al dividendo antes indicado, los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 4 de mayo de 2012.

c) Se tomó conocimiento de la Política de Dividendos de la Sociedad aprobada por el Directorio para el ejercicio 2012.

d) Se acordó designar, para el ejercicio 2012, a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como auditores externos de la Sociedad.

e) Se acordó designar, para el ejercicio 2012, a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., como clasificadores de riesgo de la Sociedad.

f) Se aprobó la remuneración de los Directores para el ejercicio 2012.

g) Se aprobó la remuneración, para el ejercicio 2012, de los integrantes del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de este último.

h) Se tomó conocimiento que, durante el ejercicio 2011, el Directorio no incurrió en gastos.

i) Se acordó fijar, para el ejercicio 2012, como el periódico designado para efectuar las citaciones a Juntas, pago de dividendos y demás comunicaciones sociales de la Sociedad, al Diario Financiero.

j) Se tomó conocimiento de las actividades e informe de gestión del Comité de Directores, durante el ejercicio 2011.

k) Se tomó conocimiento de las operaciones contempladas en el Título XVI de la ley No. 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

l) Se tomó conocimiento de los costos a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

m) Se facultó a los señores Gabriel Villarroel Barrientos, Carlos Villarroel Barrientos y Jaime Valenzuela del Valle, para que actuando individualmente, o conjuntamente, reduzcan a escritura pública el todo o parte del acta de la Junta.

n) Se facultó al Gerente General de la Sociedad, para que efectúe las publicaciones y suscriba las comunicaciones que sean pertinentes, dirigidas a la Superintendencia de Valores y Seguros.

II. Dividendos pagados

a) En Junta General Ordinaria de Accionistas de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 27 de abril de 2012, se acordó aprobar el pago de un dividendo definitivo respecto de las utilidades del ejercicio 2011, de US\$ 0,04672 por acción, a pagar el día 10 de mayo de 2012 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 4 de mayo de 2012.

III. Otros hechos relevantes

III.1) Colocación línea de bonos Sigdo Koppers S.A.

Con fecha 25 de abril de 2012 Sigdo Koppers S.A. materializó la colocación de una línea de bonos por UF 2.000.000, la que se encontraba aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Directorio.

III.2) Aumento capital Sigdo Koppers S.A.

Con fecha 19 de enero de 2012 terminó el período de opción preferente para suscribir acciones de pago de la Sociedad, de conformidad a la emisión de acciones inscrita con fecha 12 de diciembre de 2012, bajo el número 944, en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia de Valores y Seguros. Dentro del referido período, de un total de 275.000.000 de acciones emitidas se suscribieron y pagaron 271.560.922 acciones, por un monto total de \$223.609.956.040. Con fecha 27 de enero de 2012 se colocó el remanente de 3.439.078 acciones de pago por un monto total de \$2.820.043.960, quedando suscrito y pagado la totalidad de la emisión de acciones.

III.3) Compra sociedad filial SK SABO Chile a través de la sociedad filial SK Acero S.A.

Con fecha 26 de enero de 2012 la sociedad filial SK Acero S.A., consolidada en Sigdo Koppers S.A. a través de Inversiones SK Limitada, concurrió a aumento de capital de la sociedad SK SABO Chile S.A., suscribiendo 550.000 acciones en un monto de US\$18.250.000, correspondiente al total de la nueva emisión, el cual fue íntegramente pagado por SK Acero S.A.. Con este aporte, la sociedad pasó a tener un 55% de propiedad sobre esta empresa.

III.4) Sociedad filial Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.

Con fecha 10 de enero de 2012 se cerró la transacción por parte de la filial Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. del 70% de las acciones de la sociedad Construcciones y Montajes COM S.A. ("Comsa"). La transacción contempló un pago fijo de UF 416.758, los cuales se cancelan 50% al contado y 50% en un máximo de 180 días. Adicionalmente, la adquisición estipula un pago variable de hasta un máximo de UF 177.396 en función del cumplimiento de un plan de negocios a tres años. Esta adquisición permitirá incrementar las ventas de la filial entre US\$60 y US\$80 millones anuales durante el año 2012.

III.5) Sociedad filial Enaex S.A.

Suscripción Acuerdo Adquisición de Participación Mayoritaria en IBQ Brasil. ENAEX S.A. (“ENAEX”) y EXSA S.A. (“EXSA”), sociedad peruana controlada por el Grupo Brescia, han suscrito con fecha 29 de marzo de 2012 en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, un acuerdo en virtud del cual se convino con la empresa brasileña CR ALMEIDA S/A ENGENHARIA E CONSTRUÇÕES (“CR ALMEIDA”), la adquisición, por partes iguales por EXSA y ENAEX, esta última a través de Inversiones y Servicios Integrales de Energía Limitada (“INSIE”) filial íntegramente perteneciente a ENAEX, de dos terceras partes (2/3) de IBQ Industrias Químicas S/A (“IBQ”). IBQ es la empresa líder en el mercado brasileño en el negocio de fabricación y comercialización de explosivos civiles y sistemas de iniciación, así como la provisión de servicios de tronadura.

El acuerdo suscrito establece los términos y condiciones de compra por las que una holding brasileña, de propiedad paritaria de EXSA e INSIE, pasará a ser propietaria de dos terceras partes (2/3) de IBQ.

El precio, ascendente a R\$219.200.000 (doscientos diecinueve millones doscientos mil reales), se pagará al cierre de la operación y podría incrementarse con un pago variable diferido, contingente a los resultados de IBQ en los próximos dos años. El cierre de la operación queda sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes, entre las cuales se encuentra la exclusión de la división militar de IBQ. El cierre debe ocurrir en el plazo de 120 días contado desde el 29 de marzo de 2012.

No es posible anticipar los efectos de esta operación en los resultados de ENAEX. Sin embargo, ciertamente aumentará en forma significativa su presencia en la región.

III.6) Sociedad SK Godelius S.A.

Con fecha 2 de mayo de 2012 se aprobó la fusión por incorporación de las sociedades SK Transición S.A. (sociedad perteneciente al grupo SK en un 100%) con Godelius S.A.; patrimonios que fueron fusionados a valores contables, de acuerdo a informe pericial elaborado por la empresa auditora Deloitte.

De acuerdo a esta fusión, las participaciones quedaron de la siguiente manera: SK IT S.A. quedó con un 58,19% de las acciones de la continuadora SK Godelius S.A., y la sociedad Yakana SPA con un 41,81%.